Bancolombia

Bogotá, marzo 17 de 2023

BANCOLOMBIA S.A

Certifica que la empresa **CHIPORRO SAS** Identificada con NIT **901287755** a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco;

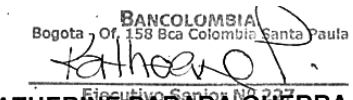
Nombre Producto	No Producto	Fecha de Apertura	Estado
Cuenta corriente	304-017632-76	2019/10/09	Activo

El manejo de este(os) producto(s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín: (604) 510 90 00 - Bogotá: (601) 343 00 00 - Barranquilla: (605) 361 88 88 - Cali: (602) 554 05 05, Resto país: 01800 09 12345, o en nuestra sucursal Banca Colombia Santa Paula, en el teléfono (601) 7426685 de Bogotá.

Interna

Atentamente,



KATHERINE PARADA GUERRA
Ejecutivo Senior Preferencial
Bancolombia Santa Paula

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 218911562

WEB
15:02:28

Bogotá DC, 17 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CHIPORRO S.A.S identificado(a) con NIT número 9012877552:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REFERENCIA COMERCIAL

BOOKING & EVENTOS S.A.S.
Nit. 900.699.698-5

Certifica que a la fecha mantiene una relación comercial con la Empresa CHIPORRO SAS identificada con NIT 901.287.755.-1, con quien se realizó Una charla del Chef Christopher Carpentier en un Evento realizado el 14 de Noviembre de 2022, por un valor de $ 20.000.000; damos fe que se caracterizaron por la responsabilidad, calidad y cumplimiento en los compromisos establecidos con nosotros; por esta razón nos permitimos recomendarlos ampliamente.

Se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes de Marzo de 2023.

Atentamente,

BEATRIZ E. RODRIGUEZ A.
Gerente Administrativa
310 6288227
betty@bookingeventos.net
www.bookingeventos.net

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA ARMADILLO AZUL SAS

NIT: 900484664-1

CERTIFICA QUE

La Empresa Armadillo Azul SAS , mantiene relaciones comerciales desde agosto de 2017 con **CHIPORRO SAS** con **NIT: 901287755-2**, las cuales han cumplido en una forma responsable y puntual pudiéndole recomendar ampliamente.

Los contratos desarrollados tienen un valor en pesos por $1.200.000.000 Mil doscientos millones de pesos mcte, con fecha de pago a 30 y 60 días distribuidos en facturas mensuales por proyecto.

Los servicios prestados han sido de suministro de personal para videos, ediciones, grabaciones y eventos, con asignación de 20 a 30 personas según sea el requerimiento de la grabación o evento.

La presente certificación se expide a los 17 días del mes de marzo de 2023.

Roberto Pinzón Arévalo

ROBERTO ANDRÉS PINZÓN ARÉVALO
Gerente y Representante Legal
ARMADILLO AZUL SAS